

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripción.

MAHON. EN PROVINCIAS.
 Tienda de D. D. Orfila. Remitiendo el importe
 Id. de D. M. Mascaró. de la suscripción por
 Id. de D. N. Fábregues medio de libranza.

Precios de suscripción.

Menorca 6 reales al mes.
 Provincias 24 reales trimestre.
 Un número suelto ½ real.

Anuncios y avisos.

Los suscriptores á 8 mars. por línea.
 Los no suscriptores 12.
 Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION DE NOTICIAS.

Ayer insertamos una noticia tomada de la Correspondencia sobre la satisfaccion dada á España por el señor La Garza, jefe de las fuerzas federalistas que ocupan á Tampico y que dependen del gobierno instalado en Veracruz. Acerca de este suceso, leemos en El Leon Español, que los ha copiado del Diario de la Marina de la Habana, los interesantes detalles que siguen:

En su oportunidad dimos noticia de la resolucion adoptada por nuestra superior autoridad, conforme á las instrucciones del supremo gobierno, para proteger á nuestros compatriotas residentes en Tampico, y exigir una pronta reparacion por los atropellos de que habian sido objeto al exigirseles el pago de ciertas cantidades en calidad de empréstito forzoso. La comunicacion pasada por el señor capitán de fragata don Juan Bautista Topete, comandante de la fragata de S. M. Berenguela, al señor La Garza, gobernador del Estado de Tamaulipas y dueño de aquel puerto, comunicacion que con otras hallamos en el Progreso de Veracruz del 30 del pasado, nos revela los términos de las instrucciones que segun nuestras noticias habia llevado el señor Topete. He aqui dicha comunicacion segun la dá á luz el Progreso.

Gobierno del Estado de Tamaulipas.—Comandancia de estacion de las fuerzas navales de S. M. C. en Tampico.—Vapor de S. M. Leon.—El Excmo. señor capitán general de la isla de Cuba, en oficio que he recibido por la fragata Berenguela, me

ordena que pida á V. E. reparacion por el préstamo forzoso exigido á los españoles residentes en esta ciudad, así como por el atropello que sufrieron los que no pudieron satisfacer en el momento las cuotas que se les señalaron.

Previéndome igualmente dicha superioridad que por reparacion de esta ofensa, pida á V. E. la pronta devolucion de las sumas entregadas, así como la debida indemnizacion que se fijara entre V. E., el vice-consul y yo.

Al cumplir este deber, creo llenarlo, escelentísimo señor, recordando á V. E. los tratados existentes entre España y Méjico, que han sido hollados en menoscabo de la primera, y puesto á la superior autoridad de la isla de Cuba (con arreglo á las órdenes del gobierno de S. M. para estos casos) en esta dura, pero imprescindible necesidad.

Réstame manifestar á V. E. que aguardo veinticuatro horas su contestacion, confiado en que no tendré que hacer uso de las facultades que se me han conferido para una inesperada negativa.

Dios guarde á V. E. muchos años. A bordo del buque expresado, 14 de noviembre de 1858.—Juan Bautista Topete.—Excmo. señor comandante general del Estado de Tamaulipas.

Es copia.—Tampico, noviembre 16 de 1858.—M. Ortiz, secretario.

El señor La Garza dió á esa comunicacion una extensa respuesta, haciendo una historia de los sucesos y de los motivos que determinaron su conducta, igualmente que de la forma y proporciones á que se redujo el empréstito forzoso, y partiendo del

principio de que «el supremo gobierno constitucional de la república residente en la plaza de Veracruz le habia dado órdenes terminantes para pagar é indemnizar cuanto antes las cantidades exhibidas por los extranjeros del puerto en clase de empréstito forzoso», añadia que debiendo verificarse el pago con los productos de la aduana, y muy particularmente con los de las mercancías internadas en los meses anteriores, estos no se habian recaudado todavía, mientras que se esperaba con impaciencia la entrada de los buques mercantes que se encontraban al frente de la barra: que por tanto habia dado nuevamente parte á su gobierno para que resolviera, «puesto que de pronto solo existen, añadia, esos recursos para satisfacer el adeudo mencionado, y que vivamente desea el infrascrito que se verifique cuanto antes.» El señor La Garza concluia haciendo dignas protestas en cuanto á esos deseos y á la conservacion de relaciones amistosas. (Concluirá).

—De la Correspondencia Autografa del 3 del actual:

Ayer á las tres y media de la tarde se presentó á S. M. la Reina nuestra señora la comision del Congreso de diputados, encargada de poner en sus Reales manos la contestacion al discurso que se sirvió pronunciar en la sesion regia al abrir la presente legislatura.

El presidente del Congreso dirigió á S. M. la Reina con este motivo las siguientes palabras: «Señora: el Congreso de los diputados nos ha confiado el honroso encargo de poner en vuestras augustas

manos la contestacion al discurso que pronunció V. M. en el acto solemne de abrir la presente legislatura.

«Los delegados de la nacion no son sino fieles intérpretes de sus sentimientos, dirigiendo al cielo ardientes votos por la felicidad de V. M. y de toda la Real familia, y deseando á V. M. un largo y próspero reinado para que, á la sombra del Trono, se afiance mas y mas las instituciones que nos rigen y se acrecienten hasta lo sumo el poder y la gloria de la Monarquía.»

S. M. se dignó contestar á la expresada comision en los términos siguientes:

«Señores diputados: recibo con íntimo placer la contestación del Congreso de los diputados al discurso con que inaugure las importantes sesiones de las Cortes.»

«Veo en ella la expresion noble y elevada de los sentimientos que los animan y de su ardiente deseo por mi felicidad y la de mi familia.»

«Inspirados por el mas acendrado amor al país, contribuirán, sin duda,

con perseverante celo á labrar su felicidad y á restablecer su antiguo poderío.»

«De este modo cobrarán nuevo crédito las instituciones que rigen la monarquía, y arraigándose en las costumbres de los pueblos, harán cada dia mas próspero y venturoso mi reinado.»

«La Providencia ha derramado ya sobre él abundantes beneficios. Su bondad infinita me dará fuerzas para realizar la obra que mas anhela mi corazón; la union de todos los españoles, prenda segura de poder y de gloria.»

— La comision de estadística parece que empieza ya á ocuparse en los preparativos de la territorial, que ha de ser uno de sus mas largos y beneficiosos trabajos.

— Las noticias de Melilla que alcanzan al 16 del pasado, dicen que continuaba la paz con los moros, que están ocupados en las labores del campo y no hacen uso del cañon. Benisidel, en union con los principales de la káfila, ha dirigido al Emperador una atenta comunicacion, diciendo que está pronto á entregar sin rescate los siete prisioneros en el punto que le designe; pidiéndole al propio tiempo perdón por haberse negado á obe-

decer al gobernador del Riff. Se están preparando cuarteles para la tropa que viene de refuerzo. El dia 15, á las dos de la mañana, fondearon en la bahía cinco vapores de guerra, procedentes de la escuadra que se formó para la expedicion á Tanger; permanecieron veinte y cuatro horas, marchándose despues cada uno á su punto.

— La Gaceta de he haber publicado ya una Real orden mandando numerar todos los edificios que existen en la peninsula e islas adyacentes, para que las operaciones estadísticas que han de preparar el nuevo censo se hagan con la exactitud que requiere tan importante trabajo. Esta disposicion se ha adoptado por el ministerio de la Gobernacion á propuesta de la comision de Estadística general del Reiaº.

— La guarnicion de los presidios de África va á recibir el aumento necesario para el respeto de nuestro pabellón. El vapor *Vasco Nuñez* que ha llegado el dia 3 á Alicante trayendo á los principes de Bayiera, ha recibido orden telegrafica, para que salga inmediatamente para Barcelona á recoger un batallon de cazadores, que será trasportado á Melilla.

— Acaban de llegar á esta corte, procedentes de Menorca, los señores marqueses de Albranca, Menesterio y La Lapilla, que son de los muy pocos grandes de España residentes en aquellas islas.

— De el Correo Autógrafo: La redaccion del proyecto de ley de imprenta que se halla encomendada á una de las personas mas competentes en la materia, está muy adelantada, merced á la actividad, que se despliega en tan importante trabajo.

— Ha llegado á esta Corte la correspondencia de Filipinas que alcanza al ocho de noviembre ultimo. Nuestro celoso y activo corresponsal de Manila nos anuncia que las últimas noticias recibidas de la expedicion, destinada á operar contra el imperio cochinchino, por la vía de Hong-Kong, manifiestan una completa paralizacion de operaciones militares, á consecuencia de las continuas lluvias; pero que el almirante jefe de la expedicion tiene dispuesto empezarlas en el momento que levante el tiempo. El Capitan general del archipélago, proporciona á la expedicion todos los recursos de que puede disponer, pa-

ra hacer mas llevaderas al ejercito expedicionario las fatigas de la guerra. Hace pocos dias salieron tres fragatas con dirección á Cochinchina, y continuamente se dirigen á dicho punto embarcaciones cargadas de víveres para las tropas. Los días de nuestra Soberana se celebraron por el ejercito aliado en el campamento de Turon, con una gran parada, habiendo mediado con este motivo entre los jefes, los cumplidos correspondientes y algunas reuniones de cordial armonía, en que se brindó por la reina de las Españas y por el Emperador de los franceses.

La modestísima suma de cuatro millones y medio que constituyen el presupuesto de los «tramways» ó ferrocarril con motor de sangre, con que se va a poner á Gandia en comunicacion con la vía ferrea de Valencia, llevará la animacion y el comercio á mas de ochenta pueblos, hoy abandonados y apenas conocidos á pesar de la feracidad de su suelo, y de la considerable riqueza imponible que representan.

— El gobierno francés ha concedido al Sr. Pereyre la vía ferrea de los Pirineos y la linea de Bayona á Irún. Un periódico francés *El Faro del Loire* cree teniendo en cuenta las pocas dificultades que ofrece la construcción de la linea francesa, y lo adelantado de los trabajos en la española, dice que París y Madrid podrán estar en comunicacion por medio de los ferro-carriles para fin de 1860.

— El emperador de Austria ha dispuesto la formacion de una escuadra para el Mediterraneo y el Adriatico, la que será mandada por el capitán de navio Scopinie de Kustenborst. La compondrán la fragata de vapor el Danubio, la corbeta de hélice Dandolo, las corbetas Diana y Leipzig, el bergantín Triton y algunos buques menores en el Adriatico. Una de las corbetas será mandada por el duque Nicolás de Wurtemberg.

— La Administracion del Correo central anuncia que la correspondencia para Filipinas por el Istmo de Suez saldrá sucesivamente de esta corte en los días 3 y 19 de cada mes, para que hallándose en Gibraltar los días 7 y 23, esté dispuesta en aquel consulado á la llegada de los paquetes ingleses que la conducen á su destino.

— El cónsul de España en Tabasco ha manifestado al gobernador Corso que había pedido un buque de guerra al Capitán general de Cuba, no con intenciones hostiles, sino con el objeto de tenerle en el puerto para proteger, en caso necesario, á los súbditos de S. M. Católica.

— Se asegura que el gran duque Constantino con la escuadrilla rusa que va á unirse en Toulon, irá á visitar los puertos españoles. Se añade que irá á Madrid á visitar á S. M. la Reina.

— Leemos en la correspondencia española de la agencia Bullier:

Dicen las noticias de Santo Domingo que el partido que tiene á su frente á Santana, ha enviado un agente á Europa para procurar negociar un empréstito. Santo Domingo está en guerra con Haití y á punto de espirar el armisticio estipulado entre ambas partes beligerantes, pero la citada república no se halla en estado de resistir de un modo permanente á los recursos del Emperador Faustino, por carecer de dinero y recursos y haber perdido todo su valor el papel

moneda. El metálico ha desaparecido del país.

Por las anteriores noticias,
J. Hospitaler.

GACETILLA.

Según nos escriben de Ciudadela, parece están muy satisfechos de la puntualidad con que se cumple el servicio del correo interior. Nosotros podemos decir otro tanto.

Estado necrológico del pueblo
de Mercadal y su distrito municipal, perteneciente al año de 1858.

Naci- Pueblos.	Defun- ciones.	Anmen- to.
Mercadal	46	30
San Cristóbal	23	14
Fornells	8	3
San Juan de Gar- bonell	10	8
Total	87	55
		32

En la madrugada del 24 de diciembre último apareció sobre la ciudad de Murcia un meteoro igneo de los llamados «Colides». Estos metéoros, dice «La Paz», se han visto muchas veces en distin-

tos puntos. Unas veces mayor que el diámetro de la luna, otras menor. Se les ha visto caminar más ligeros que el viento, permanecer tranquilos y romper su marcha estallando luego y produciendo una detonación semejante á un cañonazo. Su luz es clara y parecida al alcance cuando se enciende, su olor de azufre, y unas veces parece llevar una cola y otras guardar solo su forma redonda.

J. Hospitaler.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Victoriano, abad de Asanio.

A un profundo conocimiento en las ciencias, juntó este santo varón una piedad maravillosa, una caridad sin límites, una abstinción admirable y una severa práctica de todas las virtudes cristianas. Ilustró la Francia con la luz del Evangelio, y después de haber hecho penitencia por muchos años en los montes de España, fué nombrado abad de Asanio. Murió en el año 560, séptimo del reinado de Atanagildo.

CULTOS.

CORTE DE MARIA. — Hoy se hace a visita á Ntra. Sra. de los Desamparados, en la iglesia de San Antonio.

Santo de mañana.

San Hilario ob. y dr. y San Gumersindo mr.

Asecciones astronómicas de hoy.

El sol sale a las 7 h. y 20 m. y se pone á las 4 y 58 m.

— 72 —

siciones. El señor Martín Simón escogió las que le parecieron mas honradas y laboriosas é hizo construir toda la actual aldea del Fin-del-Mundo, cuyo bienhechor es al par que fundador, no habiendo bendición alguna que no echen sobre él cuantos se le aproximan y hallándose en medio de los habitantes del Fin-del-Mundo como un padre en medio de sus hijos. Nunca es severo en materia de atrasos de arriendo y frecuentemente cuando un pastor ó un labrador padre de familia no tiene con que pagar su anualidad el mismo le dá el dinero necesario para alimentar á su familia durante el año siguiente. Ha gastado sumas enormes en crear el Fin-del-Mundo y sin embargo parece mas rico que nunca. Cualquiera diría que no tiene otro pensamiento que hacer bien sin que una sola vez sea puesto en juego su interés personal.

— Permitidme, señor Noel, dijo la joven; me parece que hay en vuestras palabras una gran contradicción. Creo que nos habeis dicho que el padre del señor Martín Simón, el hurano jóven que apareció de repente en estas montañas, era una especie de mendigo harapiento. ¿Como es que despues de la muerte de ese hombre, que se casó con la hija de un pobre pastor, se halló su heredero con una fortuna suficiente para ejecutar la vasta empresa de que acabais de hablar?

— *Hoc opus, hic labor est*, contestó el domine; pocas personas pueden responder á esa pregunta, pues el padre y la hija han sido siempre poco comunicativos. Lo que hay de seguro es que todos los años pasaba el señor Bernardo secretamente á alguna ciudad vecina y que despues de su muerte ha continuado el señor Martín Simón haciendo de tiempo en tiempo esas escursio-

nes familia, aunque sin garantizáos ni afirmaros nada: no me pregunteis mas de lo que se sabe vulgarmente en el país, pues en ese caso no podré responderos.

— Está bien, señor Noel; empezad cuando gustéis.

Sabréis pues que el señor Bernardo, padre del señor Martín, llegó á estas montañas hacia cosa de sesenta años. Los pastores que le vieron en aquella época dicen que era un hombre pequeño, delgado y palido, y que iba vestido con un traje que fuera magnífico en otro tiempo, pero que se hallaba ya hechizo pedazos. Cuentan tambien que se apareció de repente en el valle en que se eleva hoy la aldea del Fin del Mundo y el cual estaba entonces deshabitado. Nadie sabía de donde venía ni quien era y nadie pensó en informarse de ello. Había edificado una pequeña choza en el parage en que está hoy la iglesia, pero nadie se atrevía de acercarse á ella, pues pasaba por hechicero: se decía que todas las noches iba al sábado con los duendes y las brujas. Yo por mi parte siempre he pensado que en aquella época había descubierto ya el señor Bernardo....

El maestro de escuela se detuvo de repente.

— ¿Qué era lo que había descubierto? preguntó Ernestina tal vez con demasiada precipitación.

— Nada, contestó Eusebio echando de ver que había estado á punto de caer en su pecado habitual.

Después de un momento de silencio prosiguió así:

— Por fin llegó un dia en que el señor Bernardo se aburrió de vivir solo como un oso en su cueva. Había allá abajo, al pie de esa montaña redonda que veis delante, una honrada familia de pastores que mediante un poco de dinero se había encargado de proporcionar alimento y vestidos al señor Bernardo, y todo se arregló

La luna sale á las 11 y 14 m. de la M. y se pone á la 1 y 1 m. de la M. Cuarto creciente á las 7 y 33 minutos de mañana en Aries.

ORDEN DE LA PLAZA

obligado del 11 de Enero de 1859.
y esas y otras en todo su
tablado. Servicio para el 12.

Gefe de dia: D. Antonio Rodriguez Iglesias, comandante graduado, capitán de infantería, teniente de la brigada sija de artillería, Parada, Burgos y Figueras. Hospital, Figueras. — E.I.T. C. Sargento Mayor. — Miguel Ferradas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques despachados.

Para Barcelona polaca goleta esp. Union de 61 $\frac{1}{2}$ t., cap. D. Agustín Landino con 7 trip. 4300 fanegas trigo y 50 qq. harina.

Buques salidos.

Para Alcudia y Barcelona el vapor correo Mahones, de 87 t., cap. D. Pedro Carreras, con 19 tripulantes, 45 pasag. 29 pipas vacias, 33 baules calzado, 5 botes, 5 cajones floreros mariscos, 4 qq. moniatos, 1 caja hierro labrado, 1 id. libros, 1 id. algodon hilado y otros efectos.

Para Palma laud esp. Providencia de 19 $\frac{1}{2}$ t., cap. D. Lorenzo Pons con 5 trip. 30 pipas vacias y 2 botes.

ANUNCIOS.

BUENA PROPORCION.

En la plaza del Carmen nº 20 hay un completo y variado surtido de géneros baratísimos, propios para zapatería como son: charoles extranjeros y nacionales, suela, becerros, badanas y otros varios.

VINO TINTO DE VALENCIA.

Se vende de superior calidad en la Calle de las Moreras nº 11, á 14 sueldos el cuarter.

LA ELEGANCIA.

Gran bazar de Sastrería y ropería nueva de Sto. Domingo n.º 21, 22 y 23 en Palma de Mallorca.

Deseoso de proporcionar al ilustrado público de esta Capital las ventajas y adelantos que se han verificado en dicho establecimiento, acaba de llegar un representante del mismo

con un completo y escojido surtido de prendas que por su variedad, escelentes géneros y fabulosos precios merecerá la aceptación de cuantas personas se sirvan visitarlo.

Calle d. l. Castillo núm. 28, LEÓN DE ORO.

Se vende la casa nº 33 sita en la calle de S. Fernando propia de Magdalena Ansaldi; para su ajuste dirigirse á su dueña que vive en la calle de S. Gerónimo (a.) carrer fret.

SIRVIENTAS.

Hace falta una que esté versada en su servicio y tenga buenas cualidades. Informarán en esta imprenta.

Se necesita otra que esté bien enterada de los quehaceres de una casa, y una niñera ya sea joven ó de una edad regular. También informarán en esta imprenta.

Por todo lo que va sin firma—J. Hospitaler.

Director y Editor responsable, José Hospitaler.

Imprenta de D. Juan Fábregues y Pascual, calle del Castillo nº 39 - 40.

— 70 —

tan bien que el *Espiritu de la montaña*, como se le llamaba, se hizo algo menos hurano y acabó por casarse con la hija de la casa, sencilla y honrada joven que prodigó á su marido durante toda su vida los mas tiernos cuidados. De ese matrimonio nació el dueño actual del Fin-del-Mundo, el señor Martin Simon, á quien se dá el sobrenombre de rey del Pelvoux.

— El rey del Pelvoux! repitió el caballero con admiración; ¡el personage que nosotros conocemos bajo el nombre de Martin Simon es efectivamente el que se dá en nombrar el rey del Pelvoux?

— El mismo. ¿Habíais oido acaso hablar ya de él?

— Si, contestó Marcelino tratando de reunir sus recuerdos. Se decía que era un rico señor que se había formado una especie de soberanía en este inaccesible país. Se le suponía una fortuna inmensa y se aseguraba seriamente que tenía comercio con el diablo; hasta creo que el parlamento hubo de ocuparse de un negocio de hechicería en que se halló mezclado.

— No, no! replicó el maestro de escuela con gravedad; las cosas no llegaron hasta ahí; se trató únicamente de buscar en nuestro valle una mina de oro que no existe y el señor Martin no se manifestó mas inquieto que cualquier otro habitante de la aldea. Sin embargo por lo que hace á la hechicería comprendo muy bien que las imaginaciones vulgares hayan tenido algo en que ocuparse. Su padre al menos, el *Espiritu de la montaña*, era un ser bastante singular, bien que como acabo de decir se corrigió un poco en los últimos tiempos. Por lo demás aunque el señor Martin es el bailío y el personage mas importante de nuestro valle no tiene á pesar de eso el título de señor.

— 71 —

— No dijisteis ahora mismo que era dueño de toda la aldea?

— En rigor no, y sin embargo puede decirse que sin él no habría mas que piedras peladas, pinabete y barrancos en el parage en que se eleva hoy la hermosa aldea que vereís en breve. El fué quien después de la muerte de sus padres logró á fuerza de dinero, de constancia y de desinterés hacer una mansión deliciosa de un punto casi inabitable. A mí me han dicho que en tiempo del viejo Bernardo no había mas que dos casas en el Fin-del-Mundo, mas bien dos chozas, ocupada la una por la familia Simon y la otra por la de Juan Renaud, el pastor con cuya hija se había casado Bernardo. El señor Martin Simon principió por comprar el pedregoso terreno que rodeaba su casa, lo cual no le costó gran cosa, pues parecía enteramente inútil para el cultivo. Despues mandó levantar á su costa una capilla para enterrar en ella á su padre y desde entonces todos los domingos viene un monge del Lauteret á decir allí la misa. Luego por fin hizo construir para si y sus criados, pues se había puesto á trabajar el terreno del valle, una hermosa casa de piedra cubierta de pizarra y de la forma mas elegante. Aquella casa pareció tan bella á todos los montañeses de las cercanías que frecuentemente iban á verla por curiosidad desde dos leguas á la redonda. Entonces propuso el señor Martin Simon á muchas familias construirles casas sobre poco mas ó menos como aquella y concederles á la vez la propiedad de cierta parte del terreno afecta á ellas mediante una pequeña renta anual que podría redimirse al cabo de un tiempo fijo. Ya conocereis que no faltaron buenas gentes que aceptasen tan brillantes propo-